REDACCION Y DIRECCION

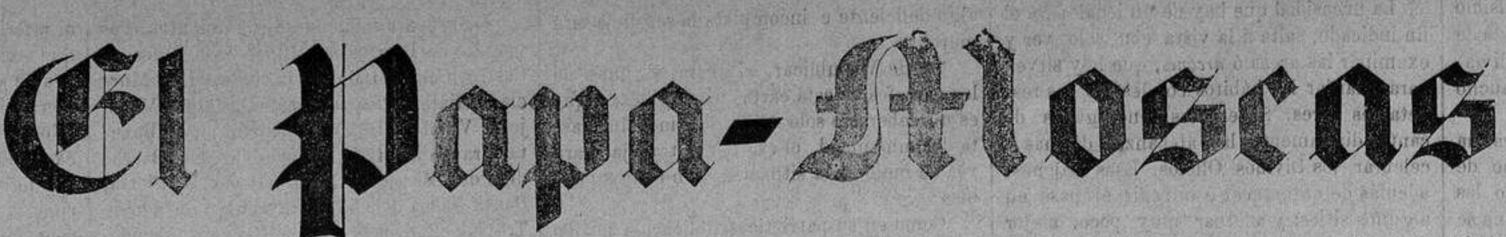
PURBLA. 7.-BURGOS

Capital - Mes 0'40 cents. T imes re-1.20. Ano 4.80. Fuera -Semestre 3 pesetas, un año 6. Anuncies. - 1." v 3 para la censi mrs imen, 4 10.

A! suscritor. 1. v 3 * 10, 4. 5. Papeletas de defunción. De 4 preseias en adelante. Comunic dos. - De 30 centimos linea

en acelante. Beclamos. - A 15 céntimos linea.

La correspondencia al Director.



PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION PUEBLA, 7 .- BURGOS.

SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Podriguez. - Libre

ris. Passije de la Fiora. abxio Avita. Libreria, P.aza Ma-Hijos de Herce. - Libreria, Prim, 21. Madr d Sociedad Española, Alcala,

Barcelona. - Roldós y Compañía, Escudillers, 30. Habana. - Los Aliados, Muralla 57. Paris. - A. Lorette, Rue Caumartin, 61

No se devuelven los originales.

JOSÉ LLOSAS

FÁBRICA DE JABONES Y BUJÍAS Premiada en varias Exposiciones PROGRESO, NÚM. 16.-BURGOS.

Esta antigua y acreditada

fabrica elabora sus produc-

una tienda de Ultramari-

nos, Legumbres finas y de-

más articulos concernientes

al 1amo, así como tambien

chocolates elaborados á bra-

zo con el mayor esmero y



tos, conocidos hasta el día, siendo las primeras materias que emplea altamente beneiciosas para la blancura y conservación de ropas y buena higiene. Para el despacho al por menor de sus productos ha

establecido la misma casa

economía en los precios. Bruselas 1889 Calle de Lain-Calvo, núm. 55, Esquina frente al Arco del Pilar -BURGOS PRECIOS FIJOS Y ECONOMICOS.

S ombrillas, quitasoles, paraguas, bastones, aba-nicos, coronas para primera comunión, jugue-tes, artículos de fantasía para regalos y Guantes de cabritilla

se acaban de recibir las últimas novedades en los Nuevos Almacenes de JOAQUIN NAVARRO.

Plaza Mayor, 30. AL E CUDO DE CASTILLA

2, CID, 2, MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en lanillas, jergas, estambres y semipatenes propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos á medida el gante mente cortados y perfectamente construidos, desde 20 á 125 pesetas.

Acudid todos à vestir bien y barato AL ESCUDO DE CASTILLA

2, CID, 2, Ropas talares á precios convencionales.

INTERESA

Conocer el resultado que se obtiene con el empleo de la legía líquida LA PRECIOSA de uso general en toda España.

La fábrica de esta legía verdaderamente útil, ha establecido su depósito en esta capital en el comercio de altramarinos LA ECONOMICA calle Almirante Bonifaz, (frente á S. Cárlos.)

Léanse detenidamente los prospectos que se repartirán al objeto de dar á conocer la conveniencia de emplear esta legía muy superior á las demás conocidas.

TURBINAS

perfeccio-

económicas TURBINAS tituir con ventaja los rodeznos de los molinos.

Gruas, Trasmisiones etc. Talleres de San Martin. SANTANDER

SASTRERIA

JOSÉ RAMOS

Con motivo de la obra que se está verificando en la casa del Espolón, número 40, el dueño del establecimiento se ha trasladado provisionalmente à la calle de Lain- alvo, núm. 27, principal, donde hace liquidación de todas las existencias, resultando los trajes sumamente baratos, sin que por ello desmerezca la confección ni el gusto que esta casa tiene acreditado.

Noras.-En varios trajes se hace sobre el precio de costumbre, un 40 por 100 de rebaja. Los pagos se harán al contado.

CORREDOR JURADO DE COMERCIO Facilità la compra y venta de Valores

del Estado y del Ayuntamiento y Compañía de Aguas de Burgos. Procura préstamos, negocia oro, gestiona seguros y coloca grandes y pequeños capitales con garantias.

licen

nicon

onst

scen

sangi

quie

to 10

CITE

n obli

Administración de fincas COMISIONES—REPRESENTACIONES AGENCIA DE NEGOCIOS Calle de San Juan núm. 59. - Burgos

FERRETERIA

SOBRINOS DE JULIAN MARCOS Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).

Almac, nes de hierro, acero, camas inglesas y del país, col. hones metálicos, herramientas, puntas, achuelas y cla vos.

Esta casa tie, e el ÚNICO DEPÓSITO de los

acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; Aunque la propiedad de ella corresponda à los Sres. Hijos de Julian Marcos, como estos se la han cedico à los anunciantes, por convenio especial, por diez a dos que terminan en 1903, durante este periodo perte uece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores

a los anteriores. Siempre barato

FIJO PRECIO EL

44-ESPOLON-44

(AL LADO DE LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»)

BURGOS

FALDONES

capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaretón, en seda, hilo y algodón. Piezas de tela blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines, sin costura, desde 5 pesetas docena; y medi is negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena,

ZARAGOZA

Trillos Veloz Reformados; Hores francesas aventadoras; Cribas, Prensas de vino. AVERLY MONTAUT Y GARCIA ZARAGOZA.

CONFECCIÓN

de ropa blanca para señor i y niño,

encajes de hilo, tiras bordadas

y géneros de punto.

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS Isla, 5 .- BURGOS .- Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.

También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no en-

Academia preparatoria

CARRERAS MILITARES DIRIGIDA POR

Oficial del Cuerpo de Telégrafos y Alumno del último curso en la Escuela de Ingenieros civiles y Arquitectos.

El 1.º de Agosto próximo empezarán las clases debiendo pagar honorarios dobles, los que se matriculen despues del 31 del presente mes. HONORARIOS de preparación 20 pesetas men-

Para detalles y admisión de alumnos, dirigirse al Director, Avellanos, 10 y 12, pral. izquierda.

OCEJO

ISLA, 9 y 11. - BURGOS.

Primera y ú ica casa que independientem nte de todas las demás, sigue haciendo las composturas de toda clase de relojes, garantizando sus tra-bajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS!

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañia de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL Madrid, Olózaga, 1 (Paseo de Recoletos) GARANTIAS

	Pesetas.
rital social efectivo	12,000 00
mas y reservas	
TOTAL.	55 598 51

33 ancs de existencia

SEGUROS

SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional asegura contra En este ramo de segulos riesgos de incendio. ros contrata toda clase El gran desarrollo de de combinaciones, y essus operaciones acredita pecialmente las Dotales, la confianza que inspira Rentas de educación, al público, habiendo pa- Rentas vitalicias y Cagado por siniestros des- pitales diferidos á pride el año 1864, de su mas mas reducidas que

fundación, la suma de cualquiera otra Compa-pesetas 64.60 04587 2. Subdirector en Burgos y su Provincia. Próspero Gallardo, Vitoria 16

PREPARACIÓN

para carreras militares Director-Comandante de Artilleria, ANTONIO SABATER Y BECERRA

De los cuarenta y seis alumnos preparados en Burgos y que han ingresado en las diversas Academias Militares en los cuatro últimos años, han sido presentados por nuestra Academia cuarenta y dos. En el último concurso todos los aprobados han sido olumnos nuestros, á excepción de uno solo. Ingresuron: 8 en 1894-11 en 1895-9 en el primer concurso de 1896-6 en el segundo concurso de 1896-8 en el concurso que acaba de tene-

Al esfuerzo constante de sus profesores y nuestro método especial de enseñanza son debidos tan brillantes resultados.

Las clases empezarán el 3 de Julio, dedicando este mes á enseñar á estudiar á los nuevos alumnos, que generalmente se suelen presentar sin base suficiente, poniéndolos en condiciones de empezar con aprovechamiento sus estudios en 1 º de

Para informes y reglamentos dirigirse al «Director» Espolón, 14, 4.º.—BURGOS.

POLIENTES

ALCEDA Fonda de Hijos de Hoyuela,

Sucursal de la del «Sardinero» Esmerado trato, con carruaje gratis al

BALNEARIO Y precio Cinco pesetas cincuenta centimos.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL TAPIOCA, TES,

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPOSITO GENERAL PLAZA MAYOR, números 18 y 20. MADRID

GRABADOR,

Espolón 10, esquina á la plaza del Duque de la Victoria (antigua del Arzobisco) BURGOS.

Participa á los señores Párrocos y demás Sacerdotes, que además de continuar en la venta de cuadros, estátuas y libros litúrgicos á que de antiguo viene dedicándose, ofrece un variado y completo surtido de elegantes objetos de plata, bronce y metal blanco para el culto. Entre otros: cálices, copones, custodias, vinajeras, ciriales, candeleros, candelabros, lámparas, arañas, cruces para altar y parroquiales, acetres, incensarios, coronas, etc., etc. En servicio de mesa, cubiertos, cuchillos, cucharillas, etc., etc.

> Espolón, núm. 10. Esquina à la del Duque de la Victoria.

SASTRERIA

CIRIACO VELASCO ESPOLÓN, 42.

En esta acreditada casa hay elegantes surtidos de verano. Esmerada confección. Sin competencia sería en precios y géneros de todas las mejores fábricas.

Espolon, 42

BALNEARIO DE GAYANGOS

Provincia de Burgos.-Partido de Villareayo

AGUAS - SULFUROSO CÁLCICAS NITROGENADAS.

Inmejorables en las afecciones herpéticas, escrofulosas, de las vías respiratorias, urinarias, etc. etc.-Instalación hidroterápica completa.-Precios sumamente económicos en todos los servicios .-Excelente mesa. 1.ª clase, incluidas habitación y asistencia, 22 reales 2 a id. id. 15 .- Amplias y confortables habitaciones.-Elegante y espacioso salón de recreo con magnífico piano.—capilla dentro del Establecimiento.—Médico Director; doctor

ITINERARIO: Estación de Bercedo en el ferrocarril de la Robla á Valmaseda, en la cual; á la llegada de todos los trenes, encontrarán los seño res bañistas servicio de coches que les conduci.án al balneario en menos de una hora. Los que vengan an el coche de Briviesca encontrarán otro del Establecimiento en El Crucero.

Temporada oficial: 20 de Junio á 20 de Sep-

SINFONIA

Yo no sé á qué carta quedarme ni por donde me da el aire.

Dicen-y decimos-que somos unos pobres dejenerados, que no tenemos dos reales, ni donde caernos muertos, y, sin embargo, mandamos por el mar à Cuba y Filipinas 250 000 hombres, en poco tiempo..... lo cual acusa buena dosis de patriotismo y de di-

Se anuncia un empréstito y se llena con

Todo el mundo añade:

-;Bah!, España ha hecho ese último estuerzo, y el otro empréstito, que aun está calentito, se cubre cinco veces y pico.

Pero.... ni concluye la insurrección cubuna, aunque está quebrantadisima, ni vemos nunca plausible solucion à los asuntos financieros.

Lo que hay aquí de triste es que los partidos políticos, que con sus promesas no pueden mover la opinión del país, se apoderan de los prob emas de la insurrección, que llegan à la entraña de la sociedad española para conmoverla y agitarla.

No se puede negar el patriotismo de todes, pero en estes momentos de crisis, cuando el pais necesite adquirir confianza en sí mismo é inspirarla en el extranjero, triste mision es la de rebajar un día y otro nuestros éxitos, y la de desconfiar á diario el resultado.

Somos un enfermo que además está corrido de aprensiones. Sin el general «No importa» nuestros éxitos en la guerra contra los franceses no hubieran sido grandes. Si en Zaragoza, Ge-

periódicos de información, otro hubiera sido el resultado de la guerra. De un lado el pugilato de la mejor información, de otro las ambiciones políticas, están produciendo en España resultados muy

rona, Arapiles y Bailén se hubieran publicado

Respecto á la política pudieran estar equivoca los los que creen que interesa á todos, tanto como á los políticos. Los que han sido o aspiran á ser Ministres, Diputados, Senadores y Empleados se ocupan de política, piensan en ella los caciques de los pueblos y sus secuaces; pero al país que trabaja y paga, la política le tiene sin cuidado.

Principio la protesta en la religión con la reforma, y el mundo se apasionó con las guerras religiosas; pasó de la religión á la filosofía, y les espíritus llegaron al análisis que sintetizaren los enciclopedistas del siglo XVIII; jasó de la filosofía à la política y se encarnó ésta en la revolución francesa; se proclaman la libertad política y la independencia de la personalidad humana, y hoy la protesta ha pasado de la cuestión política y la cuestión social, y al interés político ha sucedido el económico.

No hay más problema que vivir mejor y más barato; y así como el siglo XIX ha sido el del vapor y la política, el siglo XX será

el de la electricidad y las cuestiones sociales. Fl nihilismo en Rusia, el pauperismo en Inglaterra, el comunismo en Francia, el socialismo en Alemania y en España, son los problemas que ha de resolver el siglo XX.

Cuando los pobres labradores, no los que tienen dinero para los empréstitos, viven pre cariamente acosados por la cuestión economi ca, es inocente solicitar que se coupen de po lítica, á no ser que la política les sirva de medio de vida. Los 13 millones que en España viven de la agricultura, que no cono cen las ventajas de la vida moderna, que apenas comen pan blanco más que á las puertas del sepulcro, ¿qué les importa que

manden unos ú otros? Tienden solo, per instinto, al mejoramiento de su clase; y querer hoy mover las masas con cuestiones políticas, es una candidez; y de aquí que yo afirme que la política sólo interesa á los que viven de ella, ni más ni menos que interesa el toreo á los diestros y á los aficionados.

ECOS DEL PAIS

CAPÍTULO VII Qué debria hacerse en lo que es hoy Palacio Arzobispal.

Tal vez le haya parecido á alguno que nos hemos detenido demasiado en los Capitulos anteriores y que hemos sido minuciosos hasta el extremo en la relación de detalles. Pero tengase en cuenta que nos gusta dar á las cosas la importancia que cada una merezca; y para nosotros la tiene muy grande el dejar bien probado que el Seminario Conciliar de S. Jerónimo no vale para el fin á que hoy está destinado y por consiguiente que es de necesidad el pensar en hacer uno nuevo en sitio conveniente y de las mejores condiciones posibles.

Mas antes nos pareció muy justo ver y examinar el destino que podía darse á un edificio de tan hermosa fachada, de tan sólida y buena construcción, como el de S. Je-

rónimo y que ocupa uno de los puntos más céntricos de la ciudad. Todos los buenos burgaleses, y especialmente el Ciero, verían con grandisimo dolor y honda pena el que un edificio como el de S. Jerónimo, en donde tantos y tan celosos Sacerdotes han recibido su educación religiosa y literaria, se viera destinado à un fin, que no estuviera intimamente relacionado con los asuntos eclesiasti

e and og smants de sus gloriss, this

Mejor destino que el propuesto por nosotros y que más útil y provechoso sea para el mismo Clero esdificil encontrarle. Si alguno conoce y sabe otro de mayores ventajas y utilidades, puede proponerle, en la seguridad de que tendrá à su favor nuestro pobre è insignificante apoyo. Pasemos ahora i exami nar las reformas, que pueden hacerse en el actual Palacio Arzobispal, á fin de ir aislando poco á poco y en cuanto sea posible nuestra hermosa Catedral. Después de haber consultado el parecer de personas que conocen bien la Catedral de Burgos, y teniendo en cu nta el dictamen de buenos y muy entendidos Arquitectos y de inteligentes maestros de obras, à nuestro juicio podrían hacer. se las siguientes reformas.

Mas autes damos por supuesto que no habra ni uno solo, que conociendo el actua Palacio, deje de confesar y estar de ello bien persuadido, que son muy ciertas estas tres cosas. Primera que el actual Palacio no vale para el destino que hoy tiene, ni reune las condiciones debidas. Para convencerse de esto basta verle y examinar su interior con alguna detención. Segunda, que el conservarle segun esta, es, por decirlo así, un ver dadero crim n artistico-arqueológico, que no debe consentirse por más tiempo.

El Palacio quita una de las mejores vistas, que tiene la Catedral, la afea considerablemente y hasta impide el facil y expedito acceso à su entra la principal desde el arco de Santa Maria. Tercera; que derribarle y levantar en el mismo sitio otro que sea del mismo orden y esté en armonia y artística unidad con la Catedral no es posible, porque no hay terreno bastante para que el Palacio tenga todas las habitaciones y oficinas que necesita. Si ahora con la altura que el Palacio tiene, es sumamente deficiente y pequeño, díganos el lector lo que sucedería dejando al nuevo de bastante menos altura y quitándole buena parte de terreno, que ahora ocupa en el la to del poniente.

Pues nos parece de absoluta necesidad el alinear dicho lado con el arco de Santa Maria y entrada principal de la Catedral. Así nos parece que está indica lo en el plano general de la ciudad. También perdería algo de terreno en la fachada principal para alinear esta con la calle de la Paloma y Nuño-Rasura. Como por la parte más próxima y hasta inmediata à la Catedral se encuentran las Capillas del Santisimo Cristo, de la Consolación y de la Presentación, de S. Juan de Sahagún, de las Reliquias y la de la Visitación de Nuestra Sanora, Capillas que es necesario conservar, vean ahora qué terreno quedará para levantar un nuevo Palacio del mismo escilo y gusto, que el que domina en toda la

Esto para los que cándidamente creen y dicen que sobre el sitio que hoy ocupa el l'alacio, puede levantarse otro, que no afee y quite hermosura, como lo hace el actual á esa joya artistica, que ha sido, es y sera siempre noble orgullo de todos los burgaleses. Esto supuesto, indicaremos que podría hacerse en lo que hoy ocupa el Palacio Arzobispal

En primer lugar nos parece de absoluta necesidad el derribarle en gran parte, pero con diligente cuidado y sabia dirección, para que no se asusten los que creen que, derribado el Palacio, la Catedral toda se vendría abajo. ¡Qué candidez la de esos señores que así discurren! Las Capillas, que están unidas al Palacio

y à las que no hay necesidad de tecar para nada gfueron levantadas para sostener y ap yar la Catadral, o no estaba esta ya bien firme y solidamente construida antes que tales Capillas existieran? ¿El Palacio no es de construcción mucho más reciente que las Capillas y estas posteriores á la Catedral? No hay por consiguiente motivo razonable para temer que se resienta la fabrica de la Iglesia derribando el actual Palacio Arzobispal. Es

LA ECONOMICA.—Gran zapatería almacén de calzado de Gregorio Busto —Calzado sin competencia.—Calle del Cid, 7 y 9. BURGOS. Frascos crema inglesa para calzado de color á 50 céntimos.

más, Capillas hay, como las del Santísimo Cristo, tan venerado en Burgos y fuera de Burgos, que habían de quedar muy aliviadas, haciendo que desapareciera el mucho peso que sobre ellas descansa.

Yo no sé por qué leyes del arte ojival ha de tener dicha Capilla sobre sí y como de remate unas paredes y ventanas, como las que puede ver el curioso lecter, si es que se considera con suficiente valor para resistir la desagradable impresión, que aquello produce. Examínelo la Comisión de Monumentos de Burgos, y consultese el autorizado parecer del Sr. Lamperez, Arquitecto de las obras de la Catedral, y vean si es justo ni decoroso para esta capital el que permanezca por más tiempo afeada y oscurecida por tan disforme lunar esa riquísima joya artística, más apreciada según parece de extraños que de propios. Tanto menos estimada, cuanto más vista por gran número de burgaleses. Animense, pues, todos á trabajar con empeno y no cesar hasta conseguir que Burgos dé una prueba clara y patente á todo el mundo de que es amante de sus glorias, entusiasta de lo bello y á la vez que admirador, fiel conservador del arte.

Echese á un lado toda apatía y toda inacción; y den á conocer los burgaleses todos que son sabedores del rico tesoro que está encerrado dentro de sus muros. Manifiesten ya que conocen bien esa por tantos títulos hermosísima Catedral; que conociéndola, la aman; que amándola, la aprecian y estiman; y que estimándola y apreciándola, cual ella se merece, la quieren conservar con decoro, con dignidad, con delicadeza y hasta si es posible y fuera necesario, con elegancia y buen gusto.

Que no se repita jamás lo que con gran pena y dolor de nuestra alma hemos oido tantas veces. Al menos que no se nos diga con razon en sentido irónico y despreciativo .- ¡Los burgaleses! ¡Ah! los burgaleses no saben apreciar lo que tienen!! Ojalá que el nuevo Ayuntamiento con el fe.vor de su noviciado en el Municipio lleve adelante esta tan utilisima como importante reforma, que presentamos á su consideración y exámen. De nuestro Excmo. Sr. Arzobispo y su Cabildo no dudamos que emplearán cuantos medios estén en su mano, para mejorar la Iglesia Catedral; y que estarán dispuestos á ponerse de acuerdo con el Exemo. Ayuntamiento para llevar á cabo lo que á ese fin más convenga, y menos gravoso sea para todos.

Aunque agradeceremos mucho que otros den también á conocer sus particulares iniciativas sobre lo que podría hacerse en el sitio que hoy ocupa el Palacio Arzobispal; sin embargo, nosotros siguiendo el parecer de personas bastante competentes é instruidas en la materia que ahora tratamos, vamos á exponer llana y sencillamente nuestro humilde juicio como en los demás proyectos de que nos hemos ocupado y nos seguiremos ocupando en este folleto.

Derribado el Palacio, debe alinearse la parte que dá al poniente ó calle de Nuño-Rasura, con la fachada principal de la Catedral ó Puerta de Santa María; y el lado que está al mediodía ó Plaza del Duque de la Vitoria con la calle de la Paloma.

Mas como derribado el Palacio han de quedar descubiertos los muros de las Capillas del Stmo. Cristo, y demas, que caen á aquella parte; muros, que no tienen armonía ni dicen bien con el estilo que predomina en toda la Iglesia; para ocultar esa fealdad artística y no quitar nada de la hermosa vista, que por allí ha de presentar nuestra bella Catedral, forzoso y necesario será hacer algo, que, visto desde el arco de Santa María, guarde unidad con toda la Fábrica de la Iglesia. Deseando que los señores Arquitecto y Maestro de Obras, encargados de dirigir las que en la Catedral se hacen, mejoren, amplien y modifiquen nuestra idea, cuanto necesario sea, la vamos à presentar con toda claridad, poniéndola asi al alcance de todos.

Nuestro humilde juicio y parecer es que desde la entrada opuesta de Santa María hasta la escalinata de la llamada del Sarmental podría hacerse un gran claustro por medio de una serie de arcos de estilo ojival, que podía servir como de atric, ya que la Catedral carece de él. Esto no dejaría de ofrecer sus comodidades, especialmente para los Senores Canonigos, quienes podían alli esperar la hora de entrada en el Coro; paseando un poco bajo cubierta o pasar algun rato de amena y santa conversación despues de é'. Pero hay otra cosa de mucha más importancia, y es que sobre ese gran atrio ó claustro rectangular podrían hacerse dos obras de grandisima utilidad, y hasta creemos que de no poca necesidad en favor de la misma Catedral, y en provecho de todos los señores Capitulares. Nos referimos á locales para vestuarios de todos los señores que toman parte en el coro y para oficinas del Excelentisimo Cabildo.

En todas ó casi todas las Iglesias Catedrales y Colegiatas hay un local destinado á conservar y guardar los hábitos corales y prepararse allí para asistir á celebrar los Divinos Oficios. Nuestra hermosa Catedral, una de las mejores de España y del mundo entero, carece todavia de ese local y no por falta de voluntad y buenos deseos de los señores Canonigos, que, como veremos luego, lo han intentado varias veces, pero sin resultado práctico hasta la fecha.

La necesidad que hay de un local para el fin indicado, salta á la vista con solo ver y examinar las arcas ó arcones, que hoy sirven para guardar los hábitos corales de los res petables Sres. Sacerdotes, encargados de cantar diariamente las alabanzas divinas y celebrar los Divinos Oficios. Esos cajones, además de entorpecer é impedir el paso en algunos sitios; y adornar muy poco, mejor diré nada, y sí afear mucho el interior de la Catedral, no sirven sinó para ocultar muchas inmundicias indignas de la Casa de Dios y que favorecen muy poco al esmerado aseo y gran limpieza, que todos les Católicos debemos procurar haya en nuestros Templos é Iglesias. Por mucha que aquella sea, siempre será bien pequeña comparada con la infinita Santidad del Dios, que habita en nuestros altares y que por amor á los hombres está escondido y oculto en todos los tabernáculos.

Además que es imposible que los señores Canonigos y Beneficiados guarden y conserven debidamente en tales arcas los tra jes de coro, roquetes, breviarios y demás, sin tenerlo todo revuelto.

Tienen otro inconveniente y es que cuando al ir á coro llueve, nieva ó hay barros en las calles, vense precisados á meter en las mismas areas los manteos, sombreros de teja, y paraguas, cuyas humedades se depositan allí para pasar luego al trage de coro y roquetes.

Desde New York

SR. D. JACINTO ONTAÑÓN

Muy señor mío y de toda mi considera-

A su debido tiempo recibí su muy atenta de 22 de Abril último, cuya lectura me produjo gran placer, pues como lo sospechaba es usted adalid entusiasta y decidido del progreso material y de la transformación de esa gran provincia, así como también recibo algunos números de su patriótica publicación, por los cuales le quedo agradecido y pienso escribir para ella en la medida que mis ocupaciones y salud me permitan, tan pronto como vea que se dá impulso á las obras del ferrocarril directo de Burgos á Madrid.

Veo lo poco que se ha hecho para la mejora de la raza lanar y de cerda en esa provincia y supongo que esos americanos que en la parte norte han introducido carneros y cerdos ingleses serán personas inteligentes, pero como usted dice bien, eso es bien poco, y sería preciso también importar vacas finas de las razas inglesas de Durham, Hereford, Devon y Angus. En la provincia de Burgos debiera haber más de doscientas mil vacas de esas cuatro razas, ó por lo menos mestizas, producto de vacas santanderinas y toros ingleses, pues desde el punto de vista económico no es conveniente introducir vacas inglesas sino toros reproductores para la refi nación ó mejora. Un buen toro reproductor puede servir para 70 ú 80 vacas y tener otros tantos terneros al año, y esto, naturalmente, no se puede obtener con una vaca importada.

Llamada á ser una de las regiones más ricas de Europa, es hoy Castilla una de las más pobres, y continuará siéndolo mientras los castellanos se limiten á producir trigo y cebada, y no formen prados artificiales con el trébol rojo de Irlanda, alfalfa de Aragón y Valencia, y el llamado pasto húngaro, para mantener vacas, que además de la carne y la leche les darán millones de toneladas de abonos; esto sin contar con que los cueros se pagan hoy à peso de oro.

Un campo donde haya habido tres ó cuatro años trébol de Irlanda, queda fertilizado para dar después algunas abundantes cosechas de trigo, à causa de lo mucho que raicea el trebol, y como esa enorme cantidad de raices se pudren y convierten en rico abono-sin gasto alguno en transportarlo y extenderlo-de ahi las magnificas cosechas obtenidas en algunos paises en campos fertili-

zados por el trébol. Un pedrisco ó una inundación, destruyen completamente una cosecha de cereales, vina, etc. y se necesita el trascurso de un año para obtener otra; en cambio con el prado artificial, sobre todo si es de alfalfa, en regadío, á los cuarenta ó cuarenta y cinco dias hay otra nueva cosecha ó corte, y el labrador que dedica la mitad de sus tierras á prados artificiales, jamás se vé arruinado, como pueda regarlos aunque sea con norias si no hay otras obras, como acequias, canales ó embalses. Para esas provincias la cuestión es esta: caminos de hierro, fomento de riegos ó miseria indefinida.

Mientras España esté á merced de las sequías y de las inundaciones, no hay que pensar en agricultura á la francesa ni ganadería à la inglesa, à pesar de la potencia nutritiva de nuestres forrajes, sin rival en el mundo.

La Provincia de Burgos

MEMORIA DESCRIPTIVA DE SUS RIQUEZAS Y MEDIOS

La Diputación Provincial de Teruel; trata de premiar con diez mil pesetas la mejor memoria que se escriba dando á conocer las riquezas de la Provincia y los mejores medios de desarrollarlas. La de Burgos pudiera hacer otro tanto y más adelante ampliar dicha memoria con un nuevo premio. La suma parece mezquina è insignificante, pero basta para principiar; y si la primera memoria es

algo deficiente é incompleta la segunda será mejor.

Puede V publicar, si gusta, algunos de los párrafos de esta carta, pues yo creo que es un deber, no solo de patriotismo, sino hasta de humanidad, el escribir y trabajar para ver de mejorar la situación de nuestros pue-

Como en su patriótica publicación no leo detalles de los trabajos en las obras del Ferrocarril directo, sospecho que no han sido ini ciadas.

Deseando á Vd. la salud y felicidad más completas, y perseverancia en sus nobles propósitos, me repito de V. muy atento S S. Q. S. M. B.

G. S. MARTIN.

Estadística Curiosa.

En el año de 1787 hizo, por orden del Rey, el Intendente de la provincia de Burgos un «Estado general de la misma.»

Claro está que trabajos de esta naturaleza resultarían en aquel tiempo muy deficientes, cuando aún en nuestros días las estadísticas siguen adoleciendo de tantes defectos; mas no obstante, creemos que la que insertamos à continuación es, de todos cuantos por entonces se publicaron, la más veraz.

La provincia de Burgos contaba, pues, en el año de 1787, Ciudades 7; Villas 715; Lugares 1.118; Aldeas 38; Granjas 59; Cotos redondos 14; Despoblados 43; Parroquias 1.947; Varones solteros 175.850; Hembras solteras 126.703; Varones y hembras casados 178.780; Varones viu ios 9.410; Hembras id. 19.652; Curas 1.654; Beneficiados 1.700; Tenientes curas 270; Jornalcros 29.850; Comerciantes 798; Fabricantes 929; Artesanos 8.797; Criados 13.237; Empleados por el Rey 819; Con fuero militar 1 679; Dependientes de inquisición 116; Síndicos de Religos 79; Dependientes de cruzada 63; Demandantes 89; Conventos de Religiosos 83; Religiosos profesos en ellos 1.508; Id. novicios 99; Idem legos 287; Id. donados 144; Id. criados 516; Id. niños 150; Casas de ermitaños 1; Individuos en ellas 13; Conventos de Religiosas sujetas á ordinario 15; Id. á Religión 33; Profesasen ellos 955; Id. novicias 41; Id. señoras seglares 16; Id. niñas 2; Id. criadas 177; Profesas donados 7; Id. criados 73; Casas de Beaterios 1; Beatas en ellas 8; Colegios de niños estudiantes 4; Colegios de niñas nobles 1; Casas de hospitales 50; Capellanes y sirvientes 172; Fnfermos en ellas 110; Enfermas 61; Locas 1; Casas de Hospicio 4; Capellanes y sirvientes 8; Hombres en ellas 64; Mujeres 98; Niños 61; Niñas 37; Casa de expósitos 1; Niños en ellas 127; Niñas 130; Sacristanes 572; Acólitos 160; Ordenados á título de patrimonio 424; Ordenados de menores 480; Hidalgos 134.056; Abogados 279; Escribanos 519; Estudiantes 2.467; Labradores 49.421.

Examinando detenidamente esta estadística, nótase desde luego notables diferencias en algunas de las cosas que dejamos apun-

Mientras los hidalgos ascendían á 134.000, los plebeyos (labradores y menestrales) apenas si pasaban de la mitad de este número.

Por cada viudo existían dos viudas, lo que prueba, que entonces como ahora, los hombres abandonan más fácilmente este picaro mundo que las mujeres.

No es extraño que las comunidades re-

ligiosas poseyesen gran número de posesiones, pues solamente en la provincia de Burgos el número de conventos se elevaba á 131. Verdad es que dicha provincia era entonces mucho más extensa que lo es al presente. La Rioja, entre otras regiones, pertenecía à la jurisdicción de Burgos y de Soria.

Tambien es de notar el número tan crecido de eclesiásticos, escribanos, empleados por el Rey y Dependientes de Inquisición y y de Cruzada.

Por último diremos que el número de Pi las Bautismales en el Arzobispado de Burgos era el de 1.693, y el cabildo de la Metropolitana burgense de la que dependían Pamplona, Calahorra, Palencia, Santander, y Tudela constaba del Arzobispo, 15 Dignidades, 30 Canongías, 25 Raciones y 19 Capellanes de Coro.

MAMBRÚ.

Instrucción pública.

Por la Junta Central de derechos pasivos, se interesa á esta provincial remita la carta de pago que justifique haber satisfecho los descuentos correspondientes desde 1.º de Julio de 1887, hasta el día que tomó posesión de la Escuela de Gamiel de Izán la Maestra jubilada D. Francisca Unzaga, con objeto de reconocerla el haber pasivo que por clasificación la corresponde.

-Se ha declarado á D. Casimiro Sainz de la Maza con derecho á jubilación de 324 pesetas con 80 centimos anuales; y á D.º Simona Barrios González con el haber anual de 472 pesetas con 50 céntimos.

El maestro de Castañares, D. Felipe Santiago Iglesias, solicita la formación de expediente de jubilación, por imposibilidad física. -Ha tomado posesión de la escuela pú-

blica de Gumiel del Mercado, la maestra dona Gabriela España; y de la de Villagalijo, el maestro D. Francisco Ontoria.

-Siguen expidiéndose libramientos à los pueblos de Barrio de Muñó, Castellanos de Castro, Castrillo Matajudios, Castri lo Mur cia, Grijalba, Palacios de Riopisuerga, Vallejera, Villaldemiro, Villamedianilla, Villaveta, Arauzo de Miel, Arauzo del Salce, Barbadillo del Mercado, Quintanar de la Sierra, Santa Gadea del Cid, Miraveche, Condado de Treviño, Barrios de Colina, Cayuela, Marmellar de Arriba, Medinilla, Palazuelos de la Sierra, Renuncio, Vilviestre de Muño, Villorejo, Los Ausines, Avellanosa del Páramo, Ontomin. Quintanaortuno, Tubilla del Agua, Pancorbo, Santamaría Rivarredonda, Valluércanes, Mambrillas de Lara, Monterrubio, Torrelara, Cernégula, Olmos de la Picaza, Montorio, Sandoval de la Reina, Sotresgudo y Tobar.

-Repetimos à los interesados que en virtud del nuevo impuesto de guerra, de un 10 por 100 de recargo, se pagará en las Escuelas Normales el aumento de: Matrícula, 2 pesetas 50 céntimos. - Título elemental, 7 pesetas; timbre 2 y expedición 50 céntimos. -Titulo superior y normal, 8 pesetas: tim-

bre 2 y expedición 50 céntimos. -Están vacantes; la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de Huelva, por renuncia de D. Laureano Hernández y Cárdenas. Una plaza de profesor en el Colegio de sordo mudos de Valencia, por defunción. Una eiemental en Peniscola (Castellón.) por idem. Una idem de niñas en Santa Cruz de Pinares (Avila) por idem. La auxiliaría de la superior de niños de Reus (Tarragona), por renuncia del electo y la de niñas de Tabernes de Valldigna (Valencia), por defunción.

-Como resultado de oposiciones á escuelas de niñas de dicho Distrito Universitario, han sido propuestas; doña Marcela Gomez, 687, para Deusto, (Vizcaya), doña Gumersinda López, con 608, para Salvatierra. Doña Julia Alonso, con 597, para Elorrio. Dona Juana de la Cruz, con 589, para Arrabal de Portillo, (Valladolid) Dona Gabriela España, con 586, para Gumiel del Mercado (Burgos.) Dona Felisa Martin, con 571, para San Juan de Musques, Dona Juana Vicente, con 572, para Ea. Doña Julia Domingo, con 560, para Ochandiano. Doña Juana Ramón, con 557, para Villamuriel de Cerrato. Doña Petra Gil de Castro, con 556, para Melgar de Arribo, (Valladolid.)

-La prensa profesion | pide al presi lente del Consejo de ministros que los hijos de los maestros á quienes se adeudan cantidades, puedan ser redimidos del servicio militar, previa cesión á favor del Estado, de créditos por valor de 1.500 pesetas que exige la ley y las cuales la Hacien la podría cobrar de los municipios morosos

Petición muy justa que no dudamos ha de ser concedida por el Gobierno, teniendo en cuenta que los maestros no pueden ser responsables de la morosidad de ciertos Municipios .

-A la proposición formulada por el senor Pastor y Manso, respecto al concurso de las escuelas de 825 pesetas, se han adherido, entre otros D. Alvaro Muiños, maestro de Lerma y doña Ana Roncero y don Esteban Silva, maestros de Villamiel.

-El vigente Reglamento de oposiciones á escuelas no ha previsto el caso si gui-nte que conviene sea aclarado, segun El Magisterio Español.

Supongamos que calificados ya los ejercicios escritos y dado principio al oral ó practico, uno de los opositores sufre una indisposición repentina, momentos antes de ser llamado á la práctica de cualquiera de ellos, y que à causa de la enfermedad se ve impo sibilitado de actuar en aquella sesión. Si este opositor justifica debidamente su indisposición en el término de 24 horas ¿tiene derecho à actuar aunque sea el último día que se verifique el ejercicio que á causa del repentino mal no pudo practicar?

N sotros cremos que si; pues aunque el Reglamento nada dice, consideramos que ese derecho, expreso en casi to los los reglamentos, debe considerarse implícito en el de maestros.

De todas suertes, este punto debe aclararse por medio de una resolución oficial.

-Siguen las propuestas para las escuelas de 1.375 y 1.100 pesetas en el mismo estado. De las primeras viene diciendose que saldrán pronto. Las de 1.100 se espera que vengan con la «caida de las hojas.»

-VACANTES. En Logroño, escuela completa de niños. Briñas con 625 pesetas y emolumentos. De niñas. Canales con id. id. De ambos sexos. Galbarruli con 350 y emolumentos. Tobia y Morales, con 250 é id.

Soria. De ambos sexos. Villar del Rio y Recuerda con 625, Morcuera, con 550, Aora das, Casarejos y Torremocha, con 500, Fuentestrún con 450, Arancón, Olmeda, Sotillo de Caracena, Alcubilla del Marqués, Barcebal, Aldea de San Esteban, Ojuel y Bordecovex con 400, Esteras de Soria y Pedro con 375, Todas tienen emolumentos legales.

La primera hazaña del Cid.

El cuadro original de nuestro paisano D. Ciriaco de la Garza, así titulado, se halla expuesto desde hace unos días en los almacenes del Sr. Oliván.

Invitados por su autor, á quien agrade-

el referido cuadro y bien puede afirmarsa que existen en el Sr. de la Garza, condicio. nes de artista, á juzgar por esta su casi primera obra en que se admira la corrección del dibujo, la buena entonación del colorido y la expresión que ha sabi lo dar á las figuras que forman el cuadro. Tanto la composicion como los detalles del cuadro merecen elo. gios; el asunto es simpático para todo bur. galés; el momento histórico está bien elegi. do: la colocación de las figuras acerta la; la actitud provocativa del Cid interpretada per fectamente; es notable por todos conceptos. la figura del con le Lozano en la que se caracteriza perfectamente el desprecio y es por todos cuantos le ven, alabado como se mere ce, el perro, que figura en primer término.

Muchas felicitaciones ha recibido su autor y le enviamos la nuestra cordial y since. ra así como también al n table artista señor Santamaria, de quien es discipulo.

El Sr. de la Garza ha presentado una ina tancia al Ex:mo. Ayuntamiento de esta eiudad á fin de que adquiera el cuadro, y c n mucho gusto veríamos que así sucedies. pues el molesto artista que lo solicita, ha tenido que luchar con mil dificultades para dar cima á tan hermosa obra, que ha sido premiada con mencion honorifica en la última Exposicion general de Bellas Artes. Quien de tal manera empieza, es liguo, no solamente del aplauso unanime que el público le prodiga, sin que también del apoyo de las Corporaciones que siempre se interesaron por la cultura de su pueblo.

CAMPANADAS.

En Alemania ha habido grandes desórdenes. Se han amotinado los obreros, han hecho algunos desperfectos y descalabraduras y se han declarado en huelga.

¡Oh! ¡Las naciones civilizadas! ¡Y luego hablarán ustedes mal de nuestros obreros bilbainos, que son-si se comparan-modelos de sensatez y de cordura!

El pan se ha subido, el agua escasea y el los s vino no baja.

Y, sin embargo, el dia de Santiago se vendieron los corderos por cientos, el escabeche por toneladas y el mostagán por hectólitros.

Y aún sobró dinero para llenar los tendidos de sombra en la Plaza de Toros.... y los cajones de Domingo y de Marcelino.

Un parrafillo cortado al azar de un articulo de Sevilla, El Baluarte.

«El documento en cuestión es una lista elocuentísima, que no tiene desperdicio, y alli aparecen las cantidades que se adeudan á los maestros de escuela por las diferentes provincias ¡Total, nada! La suma total es una miseria: 7.687,762 pesetas con 75 céntimos: cantidad que representa algunos cientos de hombres ilustrados, de carrera, que se mueren de hambre, y varios miles de hombres sin ilustrar que aumentan la estadistica de los que no saben leer."

Lean ustedes, además si les place, lo que dice el mismo estimado diario unas líneas más abajo:

«Los seis toros de la viuda de Concha y Sierra que se jugaron en Valencia el dia 25 han costado - según El Tio Findama-10,500 pesetas; los de Miura, el dia siguiente, 12,000, y los nueve de Veragua, 14,000. Ahora

Ande la jiga, que es baile inglés inguilis manguilis yes werigüel.

Se habla de que este invierno se promulgará una ley, propuesta hace años, prohibiendo á los niños pedir limosna.

¡Qué lástima! Así no podremos presenciar el bello espectáculo de que los niños burgaleses se aproximen á las mesas exteriores del Suizo y de Candela en días y noches de paseo.

Además, que la tal ley no debía de promulgarse, porque al fin y al cabo, eso de pedir limosna es una carrera española como otra cualquiera, y puesto que todo anda malo, dejemos que los niños se eduquen en esa que ofrece tan brillante porvenir.

Me dice persona que lo sabe que once buenas compañias han pedido el teatro desde Abril hasta la fecha.

¡Ganas de perder el tiempo!

¿Pues no saben esas compañías que hay que poner de hierro la techumbre, por amenaza rruina la actual, y que se ha elevado á consulta el asunto nada menos que á los señores Prebortes Mayores de las Liturgias Palatinas Helénicas?

Y las cosas de palacio.... etc.

Dice un periódico de Málaga que allí se

¡Miren que gracia! ¿Pues donde no se juega?

Y gracias á que dejan que se juegue. Si no fuera por el juego.... ¡qué vida tan aburrida!

La veda-ya lo saben ustedes - se levantará el día 10; y como el 10 es martes,

(Ni caces, ni te cases

ni te embarques) saquen ustedes la consecuencia.

Y la consecuencia es... treinta pesetas cemos la deferencia, tuvimos el gusto de ver de licencia, seis del can... etc. etc. siendo lo

peor que no hay codornices, según me informan mis activos corresponsales Perdigoncillo, de las Ventas de Quintanaortuño; Chiripa, de Tardajos; Polainas, de Celada del Camino, Trapaloni, de Zalduendo, y Matatordos, Arrasaliebres y Bubulilla de Atapuerca. Conque já morir los caballeros!

El emperador de Alemania ha dado una conferencia.

¡Oh! ¡Los emperadores sabios son una

Hé aqui una gran frase, de esa gran

conferencia, de ese gran emperador: «La flota alemana deberá tomar vigorosamente la ofensiva y esforzarse para destruir al enemigo en el primer encuentro.

Ahi falta una una frase proverbial de Esnaña que dice: «Si Dios quiere y cuaja.» Porque digo yo, ¿y si se esfuerza el ene-

Entonces... ¡claro! ¡Todo al revés!

Por îrsele el pico á una portera hemos stado á punto de presenciar un «lance de honors en los pasados días. Pero de esos chismes y cuentos, no hay que hacer caso. Ya lo dijo Sierra con parecido motivo.

«Una sonrisa hechicera, la charla de una portera y un amor que no entró en quintas son tres cosas muy distintas y ninguna verdadera.»

Porque son muchos los segadores gallegos que se han venido á pie, en vez de aprovechar las rebajas de los ferrocarriles, exclama un colega:

«Eso revela que se debe conceder mayor protección á la agricultura.»

Bueno, con lo de la protección, ya estoy conforme; pero, ¿qué tiene que ver la agricultura con el modo de caminar de los segadores?

Pues si nos damos á proteger la agricultura hasta que los segadores viajen en ferrocarril, para rato tenemos.

¿O es que aqui se confunden los pies de os gallegos con los de olivo y cepa?

Dice un colega local que apesar de los reconocimientos, se sigue vendiendo el pan falto de peso.

Justo, señor, ¿quien dice que no? pero hora no es oportuno meterse en esas cosas, No ve usted que estamos en pleno verano los señores - que son de carne y hueso como cualquiera alto empleado madrileñotienen que descansar?

Lean ustedes el siguiente comunicado que publica mi estimable colega El Anunciador de Santoña, y sirva de ejemplo de guardias.... y de escarmiento de cazadores.

«Sr. Director de El Avisador: Muy señor mio: Sabido es el bando que en esta época como en las de anteriores años hace circular el Ayuntamiento disponiendo sean muertos los perros vagabundos.

Yo, Sr. Director, poseedor de estos ani males, he tenido buen cuidado de proveerlos de su bozal y retenerlos en mi casa.

El domingo 25 se acercó á mi el guardia municipal Pedro Camino, y después de cambiar conmigo frases de afecto, le invité á merendar en mi casa á lo que accedió. Merendando nosotros hallábase allí mi perro con su bozal, el cual, á ruegos de mi compañero el guardia, se lo quité y aprovechando un descuido mio, mi amigo, el celoso agente, echó la morcilla á mi perro por cuya consecuencia murió.

Supongo lo injustificado de semejante conducta y por ello lo hago público. Alfonso

Queda haciéndoselas Martin después de leer tan gracioso comunicado.

Ya teníamos toreando Niños sevillanos, cordobeses, ecijanos, catalanes, y ¡qué se yo de cuantas clases más! Ahora se ha aumentado la familia con los Niños vallisoletanos, y acaso nuestra buena suerte nos depare para eldía de mañana otra cuadrilla de Niños burgaleses, santanderinos, torrelodenses, etc. etc.

Mire usted, lo que es como adelantar adelantamos mucho y en eso de recortes, Puyazos, rehiletes, pases y estocadas no tenemos rival serio conocido en el mundo.

Ahora, en lo demás ya es otra cosa, cualquiera portuguesillo de tres al cuarto nos moja la oreja.

Los zagalones han convertido el puente de Malatos en casa de baños. Y nadie les dice nada.

Verdad es que, como apenas corre el

agua, no se nota que hay bañistas. A este dichoso Arlanzón se le han bebido los pájaros.

Este rio y el tesoro (?) municipal corren Parejas... Los dos están agotados.

Sabemos que hay planes en el nuevo Ayuntamiento acerca de los consumos, y no sería extraño que se plautease alguno.

Trátase de continuar la campaña en favor del Depósito Municipal; de no conceder más encabezos que los precisos; de asegurar el servicio sin perjuicio del contribuyente ni del empleado, y de establecer un sistema de castigos, que sin perjudicar la familia del

que comete una falta, no quede esta impune. Proponer es muy facil; el asunto es que para conseguir esos proyectos se necesitan

varias cosas, aparte del buen deseo que vemos en la nueva comisión, y que ya hemos propuesto algunas veces.

Hay que despojarse de todo linage de compromisos al hacer los encabezos. Recompensar al buen empleado.

Eliminar al malo.

Castigar con exceso de trabajo al que falte y no con multas para que la familia no padezca.

Y así, poquito á poquito; manteniendo ese buen deseo y reformando con justicia y equidad.

Conque no hay que hacer extremos ni demostrar malos humos en tan compleja cuestión, si es que deveras queremos subir la recaudación de Consumos.

El señor Becerro de Bengoa se ha columpiado -politicamente.

Este señor es el mismo que en cierta ocasión, defendiendo los fueros y la libertad y la autonomía y el respeto á la propiedad provincial, y qué se yo cuantas cosas más, dijo en el teatro de Vitoria, que era una vetguenza para los alaveses consentir que el condado de Treviño fuera perteneciente á Burgos....

Ya ven ustedes si este señor tenia buen modo de defender la libertad y los fueros, y la autonomía y la propiedad provincial, cuando no respetaban los de nuestra provincia, tan acreedora á respeto como la primera.

Le deseamos en su reciente evolución mejor éxito que en lo de apropiarse el terreno del vecino, cuyo deseo no es lo más liberal, ni fuerista, ni autonómico, ni equitativo que digamos.

-¿Qué se hace por estos rastrojos? -Pues ya ve usted, tirando á las codor-

- ¿Sin abrirse la veda?

- ¡Y qué quiere usted! ¡La afición!

-Increible parece que ustedes que debían dar el ejemplo sean los primeros que

Buenas andan las cosas por estos valles! si el Abad juega al monte ¿qué harán los frailes?

Ha ocurrido en Villarta una cosa notable. Se corría un toro; salió á echarle una capa un empleado del Ayuntamiento, y el toro le cogió y le resolvió el expediente.

Es lo que digo yo: estos empleados de Ayuntamiento, además de la caligrafía, pedagogía, teología, astronomía y limpieza de sangre que les exigen, debían sufrir otro examen taurómaco y que los calificase el Bomba.

Porque fijense ustedes. Hay muchos Ayuntamientos que solo se ocupan de toros; y si á los empleados les coge el bicho ¿para qué sirven esos Ayuntamientos?

> Un señor Fernández, de Villagarcía, á cierto periódico le telegrafia:

«¡Vivan los héroes de Campos, sin rival

¡Guerra sin descanso á los malos gobiernos! ¡Abajo los castellanos egoistas!»

¡Abajo! lo manda quien puede.... y arriba el señor Fernandez, de Villagarcía!

-Papá, yo me muero de calor.

--; Pues no hace gran cosa! -Yo lo siento mucho.

-Ponte en camisa.

-¡Yo quiero variar de aires!

-Coge el fuelle.

-Es preciso que me des algo de rerescar.

-- Ahí tienes la botija.

-¡Jesús, Dios mio, yo quiero bañarme.

- Tírate á un pozo.

Noticias por brevis et breve

-Se habla entre los cazadores de lo dificil que ha de serles gastar pólvora inglesa desde el actual Agosto que principia el monopolio de los explosivos,

Nosotros creemos que como haya codornices y afinen la punteria, ya podrán llenar los morrales usando la pólvora nacional, que segun opinion de notables cazado es la hay tan buena ó mejor que las extranjeras.

-Segun dispone la nueva ley de Reclutamiento, el dia 1.º de Agosto tendrà lugar el ingreso en Caja de los mezos del actual reemplazo. El plazo para la redención termina el 30 de Septiembre. La cantidad establecida para la redención, tanto para la Peníasula como para Ultramar son 1.500 pasetas.

Pasado dicho plazo, y hasta diez dias antes del embarque, podrán redimirse los destinados à Ultramar por 2 000 pesetas,

Aldea. Tintorería sin rival. Plaza Mayor, 18.

- El entierro de D. José Zumarraga en Vitoria fué lo que ha dado en llamarse una manifestación de duelo, segun vemes en la prensa de la capital de Alava.

- Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaina del Dr. Cres-

po que se venden en la farmacia del Sr. Sainz Valpues à ptas. 1'50 la caja.

-Hemos recibido I discurso que el Sr. No cedal promunció en Valencia y que han tenido la bondad de remitirnos, cuya atención agradecemos, también sa bamos que han llegado á Burgos otros muchos librites parecidos y que se han destinado à diferentes personas y circu-

-El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oido D. Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 31, ha llegado á Bilbao. Los días que permanezca en esta población recibe consultas de 11 à 12 y de 3 à 5, y practica todas las operaciones necesarias en su domicilio, Cintureria, 7, para curar la sordera, flujo de oidos, afecciones de garganta y nariz y ozena (feridez de aliento).

-Los trenes expresos 3 y 4, de Madrid á Irun correrán por última v z en esta primera época los días 3 y 4 del més que hoy empieza, y desde dicho día 4 corren por excepción el expres número 4 desde el Escorial á Madrid.

- Hoy probablemente habrá en el «Salon» un baile de 10 à 12 d. la noche,

-Las andas que ha regalado al convento del Carmen D. Baldomera Trijoy n son muy bonitas y están bien construidas en los acreditados talleres de Lopez, ventajosamente conocidos del público burgaiés.

-Hemos recibido un ejemplar de El Ciudadano, manuscrito de educación civica que aca ba de publicar esmeradamente los Sres. «Hijos de Santiago Rodriguez.» Es un librito muy útil y agradaole y con esto está dicho todo. No será difícil que haga la misma fortuna que los de su género publicados por la misma casa.

-A última hora recibimos también una obra de importancia titulada La Real Cartuja de Mira fores, por D. Francisco Tarin. El poco espacio de que disponemos nos priva decir más sino que se vende à 5 pesetas en Burgos y fuera 6, franco y certificado. Pueden hacerse los pedidos à nuestra Cartuja, y para mayor comodidad dejar el encargo en el comercio de los Sres. Garcia y Benito, (Duque de la Victoria, 17.)

-LADO TRISTE. - Defunciones. Orencio Diez y Ramos 29 añor, Avellanos 10; María Hierco y Fuente 80 años, Beneficencia Provincial; Andrea Roman y Moneo 13. Provincial; Celestina Pineda y Diez, 70 años, Llana 8; Dominica Alcalde 78 años, Tahonas 6; Cristobal Muro y Velasco 48 años; Maria Trespaderne v Lopez 18 años, Merced 6; Benita Santa Maria 15 años, Sta. Catalina 2; Miguel García N breda 33 uños H. del R-y. Feliciano Sanchez y Gomez 67 años. Narcisa Tobar de 55 años, abrasada el dia 29 en la casa números 22, 24. y 26 de la calle de Santa Agneda, que al ir à colgar ropa en una percha, se incendió aque la con la lla na de una canditeja. Estaba casada con Luis Vargas y tenian dos hijs que no es taban en casa. A pesar de baber sido socorri a inmediatamente por los caritativos vecinos y por el médico D. Tomás Gutierrez y practicantes del Hospicio inmediato, falleció à las cinco de la mañana y el auxiliar del cementerio Juan Gallo, que murió el viernes à las tres er dicho sagrado Asilo, à consecuencia de un vomito de Sangre. Estaba ya mny de'icado; hacia poco que había salido del Hospital y se hallaba ocupado en el Camposanto desde el último cólera.

-LADO ALEGRE. - Matrimonios. - Miguel Cubillo Lopez con Braulia Benito Contreras, Agustin Ausin con Teresa Arroyo.

Ayuntamiento. El Sr. Gonzalez Ordoñez no se halla conf rme con el nombramiento de comisiones. Ni otros mucho tampoco, porque nunca llueve à gusto de todos. Los señores empleados de Abastos Sres. Andueza, Moreno, Fernández y Martinez piden aumento de suel do y yo tambien; pero ellos y yo nos quedaremos con las ganas. Para que no haya un conflicto ó varios conflictos entre dos deberes el Sr. Bello desea que se deslinden las atribuciones entre los empleados de Paseos y Arbolados y Jardines y Jardinillos. Hombre si; porque Hermoso, nombre de un guarda de paseos no es igual que Bello, peticionario en este asunto, aunque los dos son lindos apellidos.

D. Juan Santamaria pide que se aclare el art. 342 de las ordenanzas. Ahora hay poca agua en el cauce del Morco y en los rios de la ciudad: cuando el caudal aumente se aclarará lo enturbiado.

Para antes de ayer 30 se señaló la subasta del Kiosco del Espolón y para dentro de 30 meses lo tendremos terminado: entretanto hay que atenerse al patibulo actual, esbelto en demasia con sus graciosos pies derechos y su escogido decorado

> Con licencia se nos marchan Echevarrieta y Corral ¡Si se encuentran en los baños qué de cosas se diran!

Aumentan las multas à los que en Vega alborotar, y aminoran las aguas en los depósitos, así es que perdonen por Dios árboles y pa-

Como dijimos, habrá música en el Espolón. Siempre es un consuelo, pues así pasaremos las penurias.... alegremente. Y el Sr. Gil-Delgado propuso que con lo que se obtenga de las pieles y grasas de los perros se paguen pequeñas cuentas de extinción de dichos animales, y aludiendo à lo ocurrido recientemente con los guardas de consumos que se dedicaban à la siega en ratos de ocio, creyéndose que no prestarian bien el servicio, indicó que en el mismo caso se hallan los barrenderos, desempeñando tambien el cargo de laceros.

Tomáronse en cuenta estas mociones y se levantó la sesión.

AUDIENCIA

Día 2 .- Juzgado de Aranda, causa por hurto, contra Arsenio Morales y otros, Procurador, Pineda, Abogado Calderón, Secretaría de Monzón.

Día 2.—Juzgado de Aranda, causa por hurto, contra Segundo Peña y otro, Procurador Calderón Abogado Fournier, Secretaria de Monzón.

Dia 3,-Juzgado de Burgos, causa por estafa,

contra Santiago Hernando, Procurador, Gallardo, Abogado Dorao (D. Rafael) Secretaria de Tejerina. Día B - Juzgado de Burgos, causa por resistencia contra Narciso Cantón, Procurador, Echeva-

Dia 4.-Juzgado de Burgos causa por falso testimonio, Procurado es Herrero y Tristán, Abogados Dorao v Hortigüela.

rrieta, Abogado Dorao (D. Rafael) Secretaría de

Dia 6.-Juzgado de Aranda causa por atentado contra Francisco Saez, Abogado Lido. Valentia Dorao, Procurador Pineda, Secretaria de Monzón. Día 6.-Juzgado de Miranda, causa por hurto

contra Anastasio Fernandez y otros, Abogado Lido. Amézaga, Pro urador Rincon, Secretaría de Día 7.-Juzgado de Burgos, causa por hurto contra Quirico Gutierrez, Abogado Lido. Quintana

Procurador Tejada. Secretaría de Tejerina. Día 9.-Juzgado de Roa, causa por disparo contra Francisco García, Abogado Lido. Calderón Secretaría de Monzón.

Día 9.-Juzgado de Miranda, causa por disparo contra Lucio Truchu lo y otros Procuradores Gallardo y Miejimolle, Abogados, Amézaga y Fournier, Secretaría de Monzón.

MERCADOS

Villarcayo.-Trigo superior á 46 reales fanega de 96 libras, corriente 42, cebada 22, centeno 30, avena 16, habas 30, yeros 30, titos 56, lentejas 60, alubias 80, harina 15, 14, 12 y 10 reales

Trillados yeros, cebada y demás pequeñeces re-sultan mermados y el trigo sucede lo propio.

Notas financieras.

Conocido el tipo de 18'89 por 100 para la adjudicación de Obligaciones del Tesoro filipino, se observa en esta plaza que la mayor parte de los suscriptores anticipan los plazos, obteniendo la ventaja de los intereses á razón de 5 qor 100 anual y el cobro del cupón 1.º Noviembre próximo.

Ayer sábado se celebró el sorteo de las aduanas, cuya amortización ha dado excelentes productos á los tenedores burgaleses.

Los valores locales conservan buena tendencia, hay pedido de obligaciones de Aguas al 6 por 100.

Bolsa de Madrid

ULTIMOS CAMBIOS.		nes 36	Diferen-
4 por 100 interior	64-55	64 55	7
4 por 100 exterior	80.60	80 55	0 05
4 por 100 amortizable	77 80	77:65	0.15
Tesoros, 5 por 100	100 50	100.90	0.40
Aduanas	96.90	97.05	0.15
Cubas 6 por 100	95.05	95.95	0 90
id. 5 por 100	79 75	79.75	30
Hipotecarias 5 por 100	103	103	
Id. 4 por 100	94.50	0 0	20
Banco España	408	408	1.00
Tabacaleras	214.	210.50	3:50
Cheque Paris	30.25	30.60	0.85
Id. Londres	32 70	32.77	0 07

Informes de todos los valores que se cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, Paris y Londres, gratis para los abonados á este periódico

Juan L. Manrique CORREDOR DE COMERCIO SAN JUAN 59 -BURGOS.

UNA CONTESTACIÓN PARA DOS CARTAS Dos cartas pequeñas en la mano izquierda y una pluma en la derecha. Así he estado sentado por media hora exactamente como una gallina sobre sus huevos, pensando qué decir en contestación. Una contestación será suficiente para ambas. pero debe ser en palabras claras sinceras, tales que puedan ser comprendidas y recordadas. Estas cartas reconocen beneficios recibidos y los que las escriben desean que los echos sean publicados en los periódicos. El deseo de que otros participasen en cualquiera bendición que nos hava alcanzado á nosotros, es uno de los más dignos de alabanza de nuestra naturaleza común. Por lo tanto no debe ignorarse nunca, sino debe siempre ser alentada. Tal vez será mejor citar las cartas y después agregar lo que pienso acerca de ellas.

«En el mes de Octubre pasado», dice una, «caí repentinamente enferma. Dolores de gran gravedad corrían al través de mi cuerpo, con hemorragia por la boca y la nariz Me faltaba el apetito y perdía las fuerzas. Me puse bajo un tratamiento médico, pero sin resultado. Habia oido hablar de su remedio, pero nunca lo ví usar. No obstante, me decidí á probarlo y compré una provisión en casa de D. Ramiro Pamplos, el boticario. Lo tomé como lo receta en sus libros, pero en mayores dósis, una cucharadita después de cada comida. Continué así por dos meses y ahora tengo el placer de poder decir que estoy curada y bien; quedan Vds. en libertad de publicar esta carta para el bien de la humanidad. (Firmado) Mercedes Romero de Capdevila, Corbins, provincia de Lérida, 6 de Abril de 1894».

«Tengo el gusto de declarar», dice la otra, «que mi hija mayor ha usado su remedio con el mayor buen éxito; sufría de dolores contínuos del estómago, costado y cabeza No podía comer sino poco y no tenía fuerzas para ayudar en el trabajo de casa. Cuatro botellas de su remedio volvieron á restablecer su salud. Conseguimos la medicina del Sr. García, en la plazuela de agasta, en esta ciudad. La recomendamos à los que estén enfermos ó mal. (Firmado) Bernardo Escudero, plazuela de Torros, Carretera de la Estación, barrio de Panto ja, Zamora 26 de Marzo de 1894».

Ahora, estas personas, cuyo restablecimiento las felicitamos, sufrían del mismo mal. ¿Que era? Tomen la contestacion de las palabras de un gran médico. «Hombres y mujeres inteligentes se toma-rán la molestía y harán el gasto para arrojar el sú cio por doquiera lo ven ó sienten; sin embargo parece que no tienen idea que una enorme cantidad de inmundicia, de materia corrompida y abomina-ble existe dentro de sus propios cuerpos semilas de las enfermedades y de muerte prematura.

Esto es tan sorprendente como verdadero y esta materia mortal viene del estómago, en el cual el alimento no digerido fermenta y se corrompe bajo la influencia de su estado que llamamos indigestión ó dispepsia. Todos los padecimientos que se conocen provienen de esta causa. Son resultados y síntomas del estómago entorpecido y desarreglado. Es asombroso pensar en cuantos sufren y mueren á nuestro rededor, ignorando la verdadera causa de su devilidad y sufrimiento. Hablo asi francamente para que puedan saberlo y puedan curarse con el Jarabe de la Madre Seigel, a cuyo remedio, los que escriben las susodichas cartas atribuyen tan agradecidamente su restablecimiento à la salud Esta preparación desecha las impurezas (el súcio) de la sangre, du cifica y refresca el sistema,

fortalece la digestión, entona los nervios é imparte nueva fuerza v vida. Nuestros cuerpos son casas. El Jarabe de la Madre Seigel los limpia de manera que ninguna e ifermedad prevaleciente pueda de positarse en ellos.

Manden por el libro, nombrado por el Sr. Capde-

villa y léanlo ustedes mismos. El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales Frasquito, 8 Reales.

Anunciando los ricos quesos de Collantes y Compañía, Santander, dice El Cantábrico.

¡Buenas magras! ¡Buenas magras!

Con los popularísimos é incomparables quesos y mantequillas de la fábrica La Tierruca, son los tónicos y reconstituyentes más poderosos que pueden emplearse para combatir con seguro éxito todas las afecciones del estómago y en general la linfa, clorosis, anemia, raquitis, extenuaciones, y

hasta la misma a/opecia, por inveteradas que sean. ¡Forasteros!, procurad que no falte en vuestras mesas este riquisimo manjar, verdadero tesoro de las familias, y cuando tornéis á vuestros hogares compradlo hasta por quintales, pues es el regalo más digestivo, sabroso, bueno, bonito y barato que podeis hacer à aquéllas.

(Se sirven sin receta en los principales establecimientos.)

En la Barberia

de la calle de VITORIA, NUM. 4,

se necesita UN DEPENDIENTE que sepa bien su obligación.

Se vende un piano, Casa de Correos, entresuelo, informa-rán.

El conocido dentista

D. MANUEL FERNANDEZ,

se encuentra en Burgos donde permanecerá 15 días, lo que pone en conocimiento de su clientela y, como sus anterisres viajes se dedicará á su especialidad de colocación de dientes artificiales por todos los sistemas, así como orificaciones, empastes, limpieza de la dentadura, extracciones sin dolor, etc.

Calle de la Puebla, 37, 2. piso.

En el Comercio de Ferretería de Hijos de E. Cecilia, Cid, número, 5, encontrarán los cazadorepólvoras finas, y escogidas, procedentes de las mejores Fábricas de España y del Extranjero asi co-

mo perdigón y tacos. En cartuchería hay una buena colección de varias marcas acreditadas. Comprar aun que no sea más que como prueba

y os convencereis de la verdad de lo que se anun-Hijos de E. Cecilia, Cid, 5,

SANTILLANA. Con el fin de regular con más método el servicio de coches en beneficio de los bañistas y del dueño de dicho establecimiento, se hace presente que desde esta fecha cesa el servicio à domicilio, pudiendo montar aquellos en el circuito de la Administración de Correos en frente de la Casa-Teatro donde

habrá carruajes permanentes Servicio para paseos y salidas para diferentes puntos á precios económicos. Burgos 16 de Julio de 1897.

obras del ferrocarril minero de Vi-Ilafria á Monterrubio, con especialidad à los que sean barrenadores.

Se admiten en las

Por unanimidad han acordado que el precio único para las composturas garantizadas «ó sean las «corrientes» en toda clase de Relojes, sea EN TODAS LAS RELOJERIAS

GREMIO DE RELOJEROS

A DOS PESETAS y siguen suplicando á cuantos hayan permitido fijar en sus establecimientos anuncios o carteles de Relojeros, los retiren, pues si no les produce iuterés, como es consiguiente, produce resentimientos y pérdidas comerciales.

ALMACEN DE PAPEL Y SOBRES DE LOS

BIJOS DE JULIAN FOURNIER Plaza Mayor, 58, Burgos. Gran surtido de papeles pintados para el decorado de habitaciones. Talco trasparente para

Objetos de escritorio, dibujo y de fantasias para regalos. Libros y menaje para las escuelas. Paraguas y bastones últimas novedades. Hules blancos para mesas. Se hace toda clase de trabajos de imprenta á precios muy económicos.

Papel de hilo para oficinas del estado y municipales de su acreditada fábrica de Villayuda á precios sin competencia desde 5 pesetas resma. -Precio Fijo-

VINO DE PEPTONA OBTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas ligestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonici-dad al estómago y facilita digestión. Es indispensable à los convaleciences y personas débiles, y todos los que pa lezcan de inapeten-cia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y hierro.-Peptona de

carne.—Chocolate de peptona y peptona de Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 18 .-

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar,

BURGOS:-Imp. de Cariñena, Lain-Calvo, 12.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Por Real orden de 23 la este mas publiculu en la Guera la 21 lel actual, se establecen las bases de adjudicación de las Obligacion se Hiprocarias del Testos de Filipinas, serie A, sus criptas el 15 del presente mes de Julio, disponiéndose que à las suscripciones de una y dos Obligaciones se las adjudique una obligación, y que teles les dente pelídes es prorrateen á razón de 1889 por ciento de las Obligaciones suscriptes, no tomín lose en que na franción que resulte inferior á media Obligación y aumentándose una Obligación al pelíde en que la franción represente media Obligación ó más. En su consecuencia, los señores suscriptores pueden presenta se desde el día 26 del actual, en los Establecimientos en que realizaron su suscriptión, para liquidar el veinte por ciento del segundo plazo, y sucesivos hasta donde alcance, con el expeso del diez por ciento entregado al suscribirse. Los suscriptores que lo descen podrán anticipar el pago de los plazos, 3.º 4º y 5.º, desde el referido día 26, conforme à las condiciones del Real Decreto de 28 de Junio último, recibiendo, una vez realizado el pago total de cada suscripción, las Carpetas provisionales que les correspodan y que están ya con-

Barcelona 25 de Julio de 1897 .- El secretario general Aristidas de Artiñano. Lo que pongo en conocimiento de los señores suscriptores para que desde este día puedan pasar L pagar el 20 plazo de su suscripción, así como los que descen anticipar los plazos pueden también verit.

Burgos 28 Julio 1897 .- Isidro Plaza.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer.



caspa, sana los humores molestos é impide la caida del cabello. Cuan do el cabello se one seco, claro, narchito o gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Doquiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta to-

paraciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros. El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.





sitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga coasiona que da completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea cuantas veces sea



LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, etc., traducidas por I. de M. Huelgas de Burgos. Véndese en las librerias de Polo, Lafuente y Herce, á 2 pesetas rústica, 205 cartoné y 3 pasta.



VINOS DE LA QUINTA NEGREDO

Pat nauela, PROVINCIA DE PALENCIA.

Nueve grandes diplomas de honor, catorce medallas de oro y otras distinciones

Se surten estos acreditados vinos directamento à los consumi lores v macenistas, así los vinos finos embotellados como el tinto común; sabien todos la ventaja que hay de surtirse direct mente del cosechero por la gen nomia de precio y la seguridad de su pureza, sin adulteracion alguna. En Burgos; dirigirse a los Sres. Vinda de Redondo y Sobrino, San Came, 5; ó directamente al cosechero D. Marcial de la Camara, provincia de Palencia.—Quintana del Puente.—QUINTANA NEGREDO.

Publicaciones tel Sr. Camura.

Biblioteca del Constructor.—Arquitectura de Vitruvio, 30 pesetas. -Suplemento Revista técnica, 15 pesetas. Tratado teórico práctico de agrimensura y a quitectura legal, 4.ª edición, p

Agenda del Constructor .- Varios años, 6 pesetas cada año. El palacio del Trocadero.-1 vol, 8º con grabados y planos, 6 pesetas.

Cartilla métrico-agraria.—2.ª edición, 2 pesetas.
Los profesores de arquitectura.— 1 vol 4.º, en rústica 2 pesetas, en telas

Los pedidos á D. Marcial de la Cámara, provincia de Pa encia. — Quintana da Puente. — QUINTA NEGREDO. Se remiten prospectos detallados al que los desee,

La curación del

y la hermosura de la

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina cali.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL.-BENEFICENCIA, NUM. 2, MADRID Y HOTEL DE SALUD

CONSULTA DE 12 A 2. Los forasteros per carta

ESTÓMAGO

late

S

IMPOTENCIA

Los estomacales Maitre y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue à las comidas, asf como también las fiatuosidades, eruptos y las alternativas de astrición y diarrea. Aquellos enfermos de estómago precupados en su ánimo por el padesimiento digestivo curarán prontamente y verán cambiar su carácter. La despresión del ánimo consiguiente à tristezas inmotivadas, el mal humor constante, la misantropía de todas las horas, el ingino irritable y la hipocondria consiguiente, desapare cen à medica que gana terreno la curación à beneficio de los estomacales de Instituto Audet. Se venden à 2 y 4 pesetas en las boticas de Burgos.

DEFENDACIONES P. Los intendencias de reconsiguiar a las dispersiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue à las comidas, así como también las silatonos del social de los estomacoles de Instituto Audet. Se venden à 2 y 4 pesetas en las boticas de Burgos.

EL MERNOS DEL OIDO

VENERO-SIFILIS.

EL MECHE NEUBERT

Curación é inmunidad con coas horas tómense las pil coas horas tómense las pil coas horas tómense las pil coas horas comicios, por an estar con canados por la razón sana de un pensador mados por la razón sana de un pensador mados por la razón sana de un pensador mados por la razón sana de un pensador con siguiente se ten distensi remaiticas de em coas horas tómense las pil coras Antirretumáticas Au det. Para prevenir nuevos ataques alejarlos y curar la sorderas leves y los los remedios antisépticos. Son tónicos viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Sorrallo (5, 6, 35 y 40 pesatas,) son los únicos remedios bene micula de un mados por la razón sana de un pensador con mados por la razón sana de un pensador

OBSERVACIONES: El Instituto del Dr. Audet remite por correo à todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admite consultas por carta y envia interrogatorio impreso à todo aquel que lo interese. Dirigir la correspondencia al Dr. Audet, Apartado 220, Madrid. Domicilio actual, Central—Beneficencia 2, Madrid.

Chocolates puros

LOS CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

SEGUNDO BARCENA ESCUDERO

se expenden en los establecimientos

ALEJO MADRAZO

Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el Café Candela, paseo del Espolón

Precios de venta de 1'50 á 2'25 pesetas paquete de 460 gramos con ó sin canela, y á la vainilla.

La pureza y la bondad de los cacaos y azúcares que empleo en la fabrica-ción de mis CHOCOLATES, unido á una elaboración esmerada, han sido causa para que numerosa y distinguida clientela los prefieran á todos los demás conocidos, teniendo la satisfacción de anunciar al público en general que obtuvieron en el análisis practicado en el Laboratorio químico municipal de Valladolid el calificativo de Bueno.

Para encargos de tareas especiales dirigirse á D. José Asenjo, (La Palma Bu galesa) y á D. Alejo Madrazo en Burgos y en Valladolid al fabricante Segundo Bárcena Escudero, calle de Santiago núms, del 5 al 13.

Chocolates especiales

zados nall

Chocolatería de Baldomero Quintanilla

Sombrereria, 15.-BURGOS.

El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo e-te chocola:e tan exquisito por su gusto como agradable al pala-dar, t-niéndolo dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias Corporaciones de

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelen-te soconusco y os convencereis que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor,

Buldomero Quintanilla.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cuivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?

La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. El nitrato de sosa en agricultura. - Su empleo en el cultivo de la vid.

El nitrato de sosa en agricultura. — Su empleo en el cuitivo de la vid.

Ediciones especiales para España por el ingeniero don Mariano Capdevila y

Pujol, delegado en España del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanet Nitrate Committee de Lóndres los reparte gratis la Delegación Española del Permanent Nitrate Committee, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios. Hetes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio el nitrato de sosa.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

saya y menthol del Japón.

Pidanse en todas las farmacias, droguerias y perfumerias.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardsres ac dius, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 p. setas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano. 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

sufrimientos y no hayan encontrado alívio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. El....

INSTITUTO DE VACUNACION
CON LINFA DE TERNERA (cow poz)
dirigido por el Doctor Gonzalez Araco
VALVERDE, 30 y 32.--MADRID INSTITUTO DE VACUNACION

ATVEPDE

Se vacuna directamente de la ternera varios días á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro lías una misma ternera, procedimiento que la ciencia rechaza.

La recolección y conservación de la linfa se hace con esmerados procedimientos científicos, pudiendo por esio garantizar la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.

Vacunaciones Productos vacuniferos. Por una vacuna. Una ternera vación á domicilio, llevando la Una pútula conternera. . . 20 pesetas servada en gli-Por una id. id. Un tubo con linfa 4 con tubo ó cris-Un cristal con id. 8 Glicerolado vacuel Instituto, nifero y pústula Valverde, 30 v (vacuna por ga-32. 5

cunifera.. . 125 pesetas. nado) uu tubo. 25 Se remite vacuna á provincias, á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento. PAGO ADELANTADO Acompañado el importe del fanqueo y certificado.

La Harina I cteada Nestlé está reconendada de sele hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDIC S de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mis , neralizado y mas apreciado para los niños y los enfermes



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilità el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gu to los piños. La Harina lactead Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente le lechemut eran cuando esta es defici ate.

La Harina lactenda Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias. Droguerias y Altramarinos

Para pecidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Academia preparatoria para carreras militares, Sta. Isabel, Toledo.

Director, D. José M.º de las Alas; Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infanteria, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

TALLERES DE ZORROZA



Armaduras, Puentes, Calderas, Maquinaria, Fundición, Material de via portátil y vagonetas de todos sistemas para minería y explotaciones.

De construcción de esta casa y de representación de la muy acreditada de Orenstein et Koppel de Berlin. Dirigir los pedidos á

TALLERES

LECHRON BILBAO.

BALNEARIO DE CUCHO Provincia de Burgos. | Miranda de Ebro AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS SULFHÍDRICAS

Son estas aguas una especialidad para las caries de los huesos y para las afecciones herpé icas y escrofulosas. Han sido maravillosos los resultados obtenidos en las oftalmias de

naturaleza herpética é escrofulosa; en los catarros crónicos de los órganos respiratorios; en los del útero y vajina; en la leuco-rrea ó flujo blanco; en los casos de debilidad de los órganos respiratorios, del centro circulatorio y de las funciones genita-

Temporada oficial: De 25 de Junio à 25 de Septiembre.

BANCO VITALICIO DE CATALUNA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en Barcelona, Ancha, 64 Capital con garantia 10.000,000 pt s.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895. . . 199.954.418'75 pesetas Siniestros pagados hasta igual

fecha . . . 4.596.68458 En todas las provincias tiene esta Compañía española delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias, Delegado en la provincia de Burgos, D. Juan José Arroyo, Bonitaz, 11.

PEDID

EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA Quimicamente Puro

del farmacéntico Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11 MADRID

Cura el dolor de estómago y malas diges-tiones.—Es el mejor polvo dentífrico y el más económico.—Este producto es SOLU-BLE y no hace daño. Exigir la firma TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja. Cajas metálicas de 0.50, 1 y 5 pesetas.

QUEVENNE Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, SE BUSCAN AGENTES SERIOS

Personas de todas clases, deseando encargarse de la Agencia de una sociedad por acciones mediante fuerte remesa han de dirigirse bajo F. J. 300, al Centro de anuncios de G. L Daube &. C. Francfort SIM.

mandar un sello de 15 cets. y recibireis el catálogo

KNEIPP KULME Que regala J. Santiveri Call 20 y 22.—BARCELONA

FINCA DE RECREO.

A voluntad de su dueño se vende una magnifica, de 30 fanegas superficiales, distante de Burgos 15 kilómetros (13 son carretera) con casa, fuente rio, mucho arbolado y abundantes pastos. En esta redacción informarán.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las contínuas inapeten-cias debilidad estomacal, saburras, disente-ría y en general para todas aquellas moles-tias que revelen malas digestiones sean ó no

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO:-Sevilla, Farmacia del autor, Globo Tetuán, 20.-Burgos: botica de D. Fabian Barriocanal.